



NORMATIVA

XVI LIGA SOCIAL DE TENIS 2026-2027

- Se fijan las siguientes categorías de torneo: INDIVIDUAL FEMENINA e INDIVIDUAL MASCULINA.
- El torneo se jugará preferentemente en pista rápida. En caso de que exista acuerdo entre los jugadores, podrá disputarse en las pistas de tierra batida. En caso de que no exista acuerdo entre los jugadores, se disputará en pista rápida. En todo caso, habrá de adaptarse al horario de uso de pistas que la escuela de tenis tenga establecido.
- Los partidos se disputarán al mejor de tres sets. En caso de empate a 6 juegos, los dos primeros sets se resolverán por el sistema *tie-break* a siete puntos, con diferencia de dos puntos. En el supuesto de que cada jugador gane un set, no se jugará un tercer set completo, únicamente se jugará un *súper tie-break* de desempate al mejor de diez puntos, debiendo ganarse este *súper tie-break*, igualmente, con dos puntos de ventaja.
- La puntuación otorgada será: 3 puntos para el ganador; 1 punto para el perdedor; -1 punto para el jugador no presentado (salvo lesión debidamente justificada, que será 0 puntos)
- El saque y la posición en la pista se sortearán antes de iniciar el partido.
- Si un jugador se lesiona o indispone una vez iniciado el encuentro, se le dará por perdido el partido, no pudiéndose posponer el encuentro a cuando el jugador lesionado se haya recuperado.
- Dado el éxito del sistema implantado las temporadas anteriores, se continuará con el sistema flexible de fechas para disputa de los partidos.
- La jornada liguera se podrá disputar durante DOS SEMANAS, sin establecer un horario fijo, dando así flexibilidad a los jugadores para que puedan planificar el partido. Serán los jugadores los que fijen entre ellos el día y la hora del partido. En caso de que un partido no se juegue en las fechas señaladas, los jugadores se pondrán en contacto con la persona organizadora de la Liga Social para comunicar el porqué de la situación y se podrá fijar una prórroga de dos semanas más para su disputa. En ningún caso se permitirá que un jugador o pareja pueda tener más de un partido pendiente fuera de sus fechas de juego. Si se diera el caso de que alguien tuviera más de un partido atrasado fuera de sus fechas, se le dará por perdido (w.o.) el más antiguo.
- Deberá notificarse al grupo de WhatsApp, o a la persona designada, el horario fijado para cada partido, con una antelación mínima de 48 horas para poder reservar la pista (se fija como responsable de esta comunicación a la persona que aparezca en primer lugar en el cuadro de enfrentamiento).

- En caso de no existir acuerdo por incompatibilidad de horarios, se comunicará a la persona responsable para tratar de buscar una solución y planificar la fecha.
- En el caso de que no se pudiera disputar el partido por inclemencias meteorológicas o bien, tuviera que suspenderse, se deberá, igualmente, comunicar la no disputa/no finalización del mismo y la fecha que se plantea recuperar/terminar el partido.
- En caso de no haber disputado el partido en las semanas señaladas, se dará por no presentado (-1 punto) a ambos jugadores, salvo que haya quedado clara la responsabilidad de no haberse jugado de uno de los dos jugadores, en cuyo caso se le dará por no presentado al responsable de no haber jugado (bien sea por lesión, viaje, no disponibilidad de fechas, etc.) y por ganado al no responsable. No se permitirá retrasar ningún partido más allá de las fechas señaladas para cada jornada.
- En caso de inclemencias meteorológicas de larga duración, la organización podrá decidir ampliar el plazo para la disputa de los partidos.
- El ganador del partido será el responsable de enviar el resultado al grupo de WhatsApp, aplicación web/móvil o a la persona designada lo antes posible, y siempre antes de la finalización de la jornada.
- Transcurridos 15 minutos de la hora acordada para el inicio del partido, si un jugador no se presenta, perderá el partido por incomparecencia (w.o.).
- En caso de que se fije una fecha y hora para un partido y se reservase la pista correspondiente, si este no se disputase por incomparecencia de ambos jugadores, estos tendrán que abonar el precio de la pista y se les otorgaría -1 punto a ambos.
- En caso de retirada de LA XVI LIGA SOCIAL DE TENIS por parte de un jugador, si este no llegó a jugar al menos el 60% de sus partidos, se anularán sus resultados. En caso de que hubiera disputado el 60% de sus partidos o más, se mantendrán los resultados de los partidos que haya disputado hasta esa fecha, y los que no se jueguen se le darán por perdidos por un doble 6-0. Al jugador retirado no se le devolverá el importe de la inscripción.
- En caso de que un jugador deje sin jugar más de tres partidos sin causa justificada, se le impondrá como sanción que no podrá participar la siguiente temporada. En caso de volver a inscribirse tras la sanción, comenzará desde la categoría más baja que exista en ese momento.
- El campeón será el que sume más puntos una vez finalizada LA XVI LIGA SOCIAL DE TENIS.
- Por la participación de años anteriores, es de prever que existan, al menos, cuatro divisiones en la categoría masculina y una o dos divisiones en la categoría femenina. Estas divisiones se elaborarán con los resultados obtenidos en la temporada pasada. Se establece un número máximo de participantes por división de 12, no obstante, se adaptará al número de participantes inscritos.
- Se fija que descenderán de manera directa los dos últimos jugadores de cada categoría y ascenderán de manera directa los dos primeros de cada categoría. Además, el tercer y cuarto clasificado jugará playoff de ascenso/permanencia contra el tercero y cuarto por la cola de la categoría superior.

Aclaración: el tercero de la segunda división jugará contra el tercero por la cola de la primera división por una plaza en la primera división; y el cuarto de la segunda división jugará contra el

cuarto por la cola de la primera división por una plaza en la primera división. Esto mismo se aplicará para ascenso/permanencia en el resto de categorías.

- MODALIDAD ASCENSO EXPRÉS: para acelerar el ascenso a personas que tengan un nivel elevado, muy superior al de la categoría en la que juega, se añade una nueva modalidad de ascenso *expres*:

En caso de una persona inscrita en las últimas divisiones (previsiblemente 4ª o más baja) que resulte campeón de esa división, habiendo ganado todos los partidos sin haber perdido ni un solo set, observándose un dominio muy evidente en la categoría, la organización podrá decidir darle la opción de ascenso directo a segunda división a la temporada siguiente, si se considera conveniente.

Asimismo, la organización se reserva la opción de poder asignar directamente a una categoría superior a una persona de nueva inscripción si su nivel de tenis es conocido y muy superior a las categorías más bajas.

- Si finalizados los partidos de cada grupo, se produce empate a puntos entre dos jugadores, se resolverá a favor del ganador del partido disputado entre ambos. Si la igualdad a puntos se produce entre más de dos jugadores, los criterios de desempate serán:
 1. Mayor número de puntos obtenidos en los enfrentamientos directos entre ellos.
 2. Mayor número de partidos ganados entre ellos.
 3. Mayor diferencia de sets ganados entre ellos.
 4. Mayor diferencia de juegos ganados entre ellos.
 5. Menor número de juegos perdidos en los partidos disputados entre ellos.
 6. Si persiste el empate, se seguirán los mismos criterios de desempate a nivel torneo.
 7. En caso de que persista el empate, se jugará un partido/os de desempate.
- Habrá trofeos, al menos, para el campeón/a y subcampeón/a de cada categoría.
- La normativa del torneo se entrega a todos los jugadores, que las dan por conocidas y de obligado cumplimiento.
- La vocalía deportiva, tendrá la potestad de modificar o ampliar cualquier norma en beneficio del buen desarrollo del torneo.
- Se ruega compromiso a todos los participantes para poder desarrollar el torneo en las fechas indicadas o la recuperación de los partidos retrasados en los plazos más cortos posibles.
- Igualmente, se sobreentiende la deportividad y compañerismo entre los participantes.
- Se fija una cuota de inscripción de 18,00 €, a abonar por transferencia, en el momento de la inscripción. No se aceptará ningún participante que no haya abonado la cuota indicada en la fecha límite para realizar la inscripción.
- Fecha máxima para realizar la inscripción: **22 de septiembre de 2026 a las 14 horas.**

➤ Previsión de calendario:

Torneo de 11 jornadas (11-12 participantes):

JORNADA	INICIO	FIN
J1	28/09/2026	11/10/2026
J2	12/10/2026	01/11/2026
J3	02/11/2026	15/11/2026
J4	16/11/2026	29/11/2026
J5	30/11/2026	20/12/2026
J6	11/01/2027	24/01/2027
J7	25/01/2027	07/02/2027
J8	08/02/2027	21/02/2027
J9	22/02/2027	07/03/2027
J10	08/03/2027	21/03/2027
J11	29/03/2027	11/04/2027

Este calendario podrá verse modificado en función del número de participantes o cualquier otra circunstancia que lo haga necesario. Se presentará el calendario definitivo una vez se conozca el número total de participantes en cada categoría.